



DATOS IDENTIFICATIVOS

Lingüística: Describir el lenguaje

Asignatura	Lingüística: Describir el lenguaje			
Código	V01G180V01201			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Gómez Guinovart, Francisco Xavier			
Profesorado	Diz Ferreira, Jorge Gómez Guinovart, Francisco Xavier Rodríguez Yáñez, Xoan Paulo			
Correo-e	xgg@uvigo.es			
Web	http://fatic.uvigo.es			
Descripción general	Esta materia prepara al alumnado en la comprensión de la realidad lingüística del ser humano, aportando los conceptos, la terminología y las herramientas necesarias para la descripción, análisis y estudio de las lenguas.			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B3	Adquirir los fundamentos teóricos y aplicados que ofrece la lingüística en los principales paradigmas del estudio y descripción de las lenguas, así como sintetizar, relacionar y describir las literaturas de la primera lengua extranjera provenientes de distintos ámbitos culturales y sociales, periodos, géneros y movimientos.
B4	Adquirir las herramientas y técnicas metodológicas básicas para el estudio y el análisis lingüístico y literario.
B5	Adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión, desarrollo, análisis, evaluación y aprovechamiento para el futuro profesional de los recursos lingüísticos y literarios.
B6	Construir argumentos sólidos sobre los temas y textos a estudiar, siguiendo las convenciones académicas, empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos, haciendo uso de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado.
B7	Participar en debates y actividades en grupo, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, realizando contrastes críticos y respetuosos, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural de los países de las diversas lenguas extranjeras, de defensa de derechos fundamentales, de principios de igualdad y de valores democráticos.
B8	Formular razonamientos críticos con respecto a los campos de estudio lingüístico y literario que conduzcan a la adquisición de un método sólido de análisis lingüístico y literario que trascienda la mera aproximación subjetiva e intuitiva a las lenguas y textos objeto de estudio.

B9	Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en las diversas lenguas extranjeras, formulando hipótesis, utilizando una metodología apropiada para transmitir ideas de manera eficaz y válida, siguiendo las convenciones académicas y empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos.
B10	Mostrar conocimiento sobre otras culturas y expresiones artísticas y ser competente para sensibilizar a las personas del entorno en la apreciación de la diversidad, interculturalidad y multiculturalidad. Asimismo, explorar las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B11	Visibilizar y poner en valor las aportaciones hechas por las mujeres a la literatura y la cultura producida en el primer idioma extranjero en sus diferentes ámbitos geográficos y culturales. De igual modo, identificar los mecanismos de exclusión y discriminación de las mujeres en el lenguaje y adquirir formación en el uso de lenguaje inclusivo.
B12	Ser competente para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación.
B13	Ampliar el interés por las lenguas, la literatura, la cultura, y por la lingüística teórica y aplicada.
C37	Adquirir conocimientos sobre la capacidad lingüística humana y las lenguas del mundo.
C38	Conocer las herramientas conceptuales y analíticas que ofrece la Lingüística para el estudio y descripción de las lenguas.
C39	Adquirir conocimientos sobre las aplicaciones de la lingüística.
C40	Desarrollar la capacidad para entender lecturas introductorias.
C41	Ser competente para distinguir los contenidos esenciales de los accesorios.
C42	Ser competente para resolver ejercicios de carácter básico.
C43	Desarrollar la capacidad de trabajar con datos de lenguas desconocidas, en un nivel básico.
C44	Desarrollar la habilidad de trasladar las herramientas y problemas tratados a las lenguas de especialización del alumnado.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
- Conocimiento sobre la capacidad lingüística humana y las lenguas del mundo.	A2 A5	B3 B9	C37
- Conocimiento de las herramientas conceptuales y analíticas que ofrece la lingüística para el estudio y descripción de las lenguas.	A2 A5	B4 B11 B13	C37 C38
- Conocimiento sobre las aplicaciones de la lingüística.	A1 A5	B5 B12 B13	C39
- Capacidad de comprender lecturas introductorias.	A3 A5	B4 B8	C40 C41
- Capacidad para distinguir los contenidos esenciales de los accesorios.	A4 A5	B4 B6	C41 C42
- Capacidad para resolver ejercicios de carácter básico.	A2 A5	B4 B7	C42
- Habilidad de trabajar con datos de lenguas desconocidas, en un nivel básico.	A5	B10 B13	C43
- Habilidad de trasladar las herramientas y problemas tratados a las lenguas de especialización del alumnado.	A2	B3 B4	C44

Contenidos

Tema	
1. Caracterización general del lenguaje	Comunicación animal y lenguaje humano. Propiedades características del lenguaje humano. Lenguaje, paralenguaje y comunicación no verbal.
2. Las lenguas del mundo	Lenguas naturales y lenguas artificiales. Lenguas de signos. Lenguas habladas.
3. La lingüística: teoría y aplicaciones	Ámbito de la lingüística. Disciplinas lingüísticas. Lingüística teórica y lingüística aplicada. Tecnologías lingüísticas.
4. El uso de las lenguas	El estudio del habla. Pragmática. Análisis de la interacción. Diferencias comunicativas entre mujeres y hombres.
5. Lenguas, culturas y sociedad	Antropología lingüística. La heterogeneidad de las lenguas. Habla bilingüe.
6. Lenguaje, lenguas y mente	El pensamiento y las lenguas. Neurolingüística. Adquisición de las lenguas. Bilingüismo y aprendizaje de segundas lenguas.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Sesión magistral	21	34	55

Estudio de casos/análisis de situaciones	8	22	30
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	42	42
Resolución de problemas y/o ejercicios	10	0	10
Tutoría en grupo	4	4	8
Pruebas de respuesta corta	2	0	2
Pruebas de respuesta corta	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la materia: metodología, contenidos y evaluación.
Sesión magistral	Presentación introductoria de contenidos.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se presentará un tema a debate, tomado de la historia de la lingüística o de la realidad cotidiana. El alumnado desarrollará su juicio crítico para analizar las situaciones propuestas.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	A partir de los datos y de las instrucciones que se proporcionen en el aula, la alumna o alumno deberá dar con la respuesta adecuada a problemas o ejercicios.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad que consiste en explicitar y comentar las soluciones a los ejercicios que complementan la parte teórica de cada tema.
Tutoría en grupo	La profesora o profesor resolverá las dudas que tenga el alumnado tanto en el que se refiere a los conceptos introducidos como la forma de resolver los problemas o casos. Para eso, podrá aportar información adicional.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Tutoría en grupo	El profesorado supervisará el trabajo realizado por el alumnado durante la realización de ejercicios sobre los contenidos de la materia.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Pruebas de respuesta corta	Examen parcial después del primero bloque de contenidos de la materia. El alumnado responderá por escrito, de manera escueta y razonada, a las cuestiones que se le expongan.	50	A1 A2 A3	B3 B4 B8 B11	C37 C38 C39 C40 C41 C42 C43
Pruebas de respuesta corta	Examen parcial después del segundo bloque de contenidos de la materia. El alumnado responderá por escrito, de manera escueta y razonada, a las cuestiones que se le expongan.	50	A1 A2 A3	B3 B4 B8 B11	C37 C38 C39 C40 C41 C42 C43

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

La evaluación será continua y se realizará según lo detallado más arriba. Es obligatorio realizar todas las pruebas previstas en la evaluación. La nota final se calculará a partir de las notas obtenidas en las pruebas parciales, aplicando los porcentajes de puntuación especificados en el apartado anterior. El primer examen parcial tendrá lugar aproximadamente en la sexta semana de clases, y el segundo examen parcial después del período de docencia en la fecha oficial aprobada por la Xunta de Facultade. El alumnado que no consiga superar la materia en esta primera edición de las actas, será evaluado en la segunda edición de las actas mediante un examen basado en los contenidos suspensos de la materia.

Todas las pruebas se calificarán teniendo en cuenta no sólo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística y su rigor académico.

El alumnado evaluado por este sistema no podrá presentarse al examen correspondiente a la evaluación única, y su

calificación en la primera edición de actas corresponderá al cómputo de las notas obtenidas en las pruebas realizadas durante el curso.

Excepcionalmente, habrá una modalidad de evaluación única en la primera edición de actas, solo para aquellas/os estudiantes que por motivos justificados no puedan hacer un seguimiento regular de la materia. En este caso, la/el alumna/o deberá comunicárselo al profesor argumentadamente al inicio del cuatrimestre (en las dos primeras semanas de clase). La evaluación constará de un examen único basado en los contenidos de la materia y cuya nota constituirá el 100% de la calificación final. Este examen tendrá lugar en la misma fecha que el segundo examen parcial, después del período de docencia, en la fecha oficial aprobada por la Xunta de Facultade. La elección de esta opción en ningún caso supone la pérdida del derecho a asistir a las aulas siempre que sea posible, lo cual se recomienda encarecidamente. El alumnado que siga esta modalidad de evaluación será responsable de mantener un contacto continuado con la materia a través de Faitic.

No es obligatorio asistir a las aulas, aunque se recomienda encarecidamente asistir con regularidad y participar de manera activa en el desarrollo del curso. Es responsabilidad del alumnado hacer un seguimiento de la materia a través de Faitic y estar al tanto de las fechas de realización de las pruebas.

2. SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS

En la segunda edición de actas la evaluación se llevará a cabo mediante un examen basado en los contenidos suspensos de la materia.

Este examen tendrá lugar en la fecha oficial de julio aprobada por la Xunta de Facultade.

Fuentes de información

El profesorado de la materia indicará durante el curso la bibliografía específica de cada tema.

Alcaraz, E. (2004): *Diccionario de lingüística moderna*. Barcelona: Ariel.

Escandell, M^a. V (coord.) (2009): *El lenguaje humano*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces / UNED.

Fromkin, Victoria, Robert Rodman & Nina Hyams (2011): *An Introduction to Language* (9^a edic.), Wadsworth, Cengage Learning. [Trad. al portugués de la 5^a edición (1993). *Introdução à Linguagem*. Coimbra: Almedina.]

Ramallo, F. G. Rei-Doval & X.P. Rodríguez Yáñez (eds.) (2000): *Manual de Ciencias da Linguaxe*. Vigo: Edicións Xerais.

Recomendaciones

Otros comentarios

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Se recomienda encarecidamente el uso de los recursos de la biblioteca universitaria.
